

Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°10, Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	GRANEROS		
Fecha	27 Agosto 2018.-	Lugar	Sala Reuniones Alcaldía.
Hora Inicio	16:07 horas.	Hora Término	17:30 horas.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 010, con el quórum necesario para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

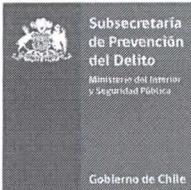
1. Fiscal Jefe de Graneros del Ministerio Público. Excusas.
2. Concejal de Graneros, Sr. Bastián Loiza Galaz. .
3. Director Regional del Servicio Nacional de Turismo –Sernatur.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

El Sr. Alcalde da las gracias por la asistencia para abordar varios temas relevantes para la ciudad. Da la bienvenida al Encargado de Seguridad Pública Regional, Sr. Rodrigo Acevedo Solís. Expresa que el tema de seguridad pública es un tema transversal el cual, en materia de educación, se está conformando un Comité Comunal de Disciplina coordinado del Departamento de Educación Municipal -Daem, que va a tener como tareas fijar estándares, normas y estrategias relacionadas con lo que se espera mejorar conductas de los niños, debido a tres situaciones delictivas vividas en establecimientos educacionales este último tiempo. Se ha hecho coordinación con el Comisario de Carabineros de Graneros, Mayor Juan Francisco Tapia Leiva y la Encargada (s) de Seguridad Pública para trabajar en conjunto, a la altura de la ciudad.

También el Sr. Alcalde manifiesta que se han visto más carabineros en la calle de nuestra ciudad, operativos de noche, lo que la gente percibe y también por la exposición realizada en reunión de Seguridad Pública a la Unión Comunal de Juntas de vecinos. Se informa al Coordinador Regional de Seguridad Pública que la Municipalidad cuenta con dos camionetas para la seguridad pública prestando apoyo a la labor policial recorriendo la ciudad para inhibir la acción *delincencial*.





Seguridad
para
todos



El Coordinador Regional de Seguridad Pública se presenta e informa que es la primera reunión de Consejo que participa en Graneros ya que debe participar en todos los Consejos Comunales de la Región las que, coincidentemente todas se realizan durante la última semana de cada mes y expresa que está llano a colaborar con la seguridad pública de la comuna y también ofrece cooperación con difusión que se requiera realizar.

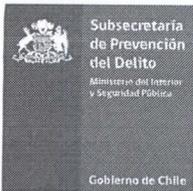
El Comisario de Carabineros de Graneros expresa que son quienes más trabajan con la prevención y la reacción ante situaciones o hechos delictuales. Que, con los medios que disponen tienden a disminuir la sensación de inseguridad y control en su jurisdicción, lo que se puede apreciar en la página de la oficina Comunitaria. Que, Carabineros espera tener un trabajo mancomunadamente y coparticipativo de todos quienes participan de esta mesa pues carabineros tiene la disposición de trabajar con todos. Ha estado trabajando junto al alcalde con la finalidad de poner en marcha ideas, como disponer de letreros con los números telefónicos del cuadrante y además de la unidad policial para que sea más fluida la comunicación y promocionar la denuncia en la comunidad. También se está viendo la posibilidad de patrullaje aéreo con un dron.

El Coordinador Regional de Seguridad Pública expresa que, como ordenó el Presidente Sebastián Piñera, en seguridad pública no hay colores políticos, que se trabaja con las 33 comunas, se llega a todos los sectores, y la idea es trabajar en conjunto y cada integrante del Consejo pueda aportar al trabajo que hace el alcalde y las instituciones representadas en el Consejo Comunal de Seguridad Pública. Que se han sostenido reuniones en las comunas de Cardenal Caro y Colchagua, en septiembre, posiblemente, se realizará la reunión en la provincia de Cachapoal con los encargados de Seguridad Pública, con el fin de compartir las buenas prácticas para copiarlas e implementarlas en otras comunas.

La Directora Comunal (s) de Seguridad Pública de Graneros, Sra. María Luisa Padilla Toledo, da a conocer el toque de queda propuesto en Quilpué y dice que estima que es una opción para abordar el problema de los menores de 14 años que son los que están en los delitos. El representante del Centro de Internación Provisoria (CIP) y Centro de Régimen Cerrado (CRC) de Graneros, Sr. Claudio Rivera, señala que es una opción viable, que es una medida buena ya que se están yendo de las manos los menores de edad, aparte que no tienen el apoyo de la familia lo que hace más complicado el asunto. El Coordinador Regional expresa que en la mayoría de los consejos de seguridad pública está participando el jefe de educación, para atacar el problema desde el colegio, con charlas de fiscalía para entregar conocimientos y hacer ver las consecuencias de los actos ilícitos. El representante del Cid-Crc de Graneros dice que, de acuerdo a estadísticas, los niños que delinquen son los que desertan de los colegios. La representante del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de Graneros –Cosoc, Sra. Margarita Guzmán Cantillana, expresa su opinión favorable al toque de queda de los menores de 14 años y que será bueno que cada consejero se pronuncie, sobre lo que el otro representante del Cosoc propone someter el punto en una próxima Sesión del Consejo.

El Sr. Alcalde manifiesta que estamos en un sistema que inhibe el actuar de las policías, el actuar del profesor, de gendarmería. Hay una situación de libertinaje absoluto, donde existen leyes que





**Seguridad
para
todos**



impiden hacer lo que tengamos que hacer, probablemente veamos estos niños como víctimas pero no son tan víctimas ni con capacidad de auto controlarse.

El Concejal Sr. Jorge Martínez Oyarce, señala que espera que se avance en medidas concretas luego de la elaboración del Diagnóstico. Sobre lo cual la Directora Comunal (s) de Seguridad Pública de Graneros manifiesta que se cuenta con plazo de seis meses, contado desde el 27 de junio recién pasado para la finalización del Diagnóstico para lo cual ya se ha aplicado encuesta a 2.000 personas, de un universo de 3.000. El Coordinador Regional de Seguridad Pública señala que son pocas las comunas que tienen el Diagnóstico aprobado. El Diagnóstico pasa por la estadística actual que nos pueda proporcionar Carabineros. El Sr. Alcalde manifiesta que se está trabajando, no todo lo que se realiza se puede hablar por una situación estratégica y que se está trabajando bien de manera permanente. También da a conocer que se está gestionando reunión con el Ministro del Interior para establecer algunas ideas e iniciativas en materia de seguridad, si nos va bien lo comentaremos, pero mientras se gestiona no correspondería comentar.

El representante del CID CRC expresa que están trabajando con la empresa Nestlé en pos de lograr beneficios para nuestros jóvenes y que internamente ellos trabajan en capacitaciones prolongadas. La representante de Senda, Srta. Grace Moraga, dice que a las personas que se dirigen a su institución se les hace entrega de un catastro con todos los centros con los que se tienen convenio de rehabilitación.

El Sr. Alcalde expresa que en seguridad pública en Graneros se está trabajando desde el año 2012, con la realización de varias acciones como por ejemplo cambio de luminarias, plazas en poblaciones, se celebran los aniversarios para que los vecinos salgan a los espacios públicos.

El Coordinador Regional de Seguridad Pública solicita al Sr. Comisario de Carabineros que en la próxima Sesión presente el "stop comunal", para mostrar los mapas de calor y en base a esto empezar a trabajar en cosas concretas.

Se acuerda que la próxima sesión se efectuará el lunes 24 de septiembre.

Acuerdos de la sesión:

1. Continuar trabajando en el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública de Graneros.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Exposición del "Stop comunal" de Carabineros.

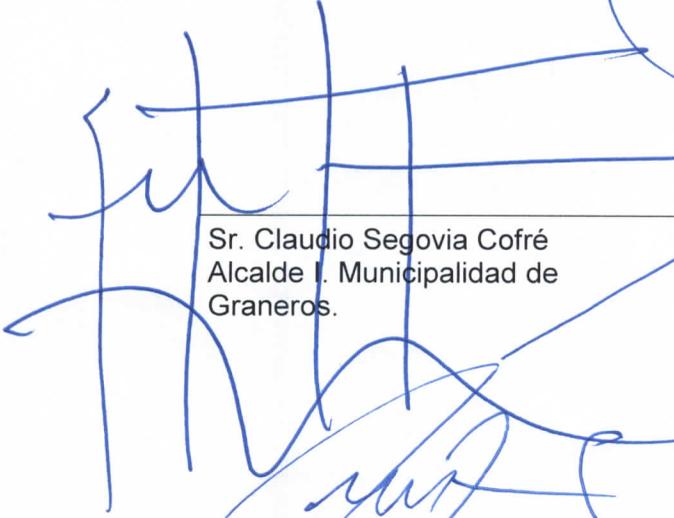


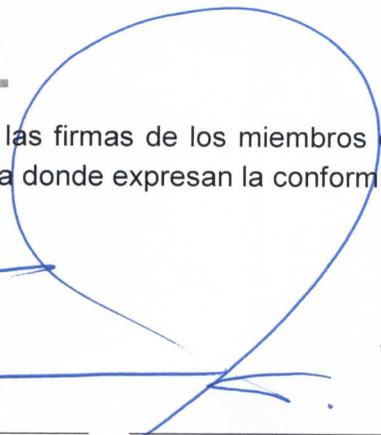


Seguridad
para
todos

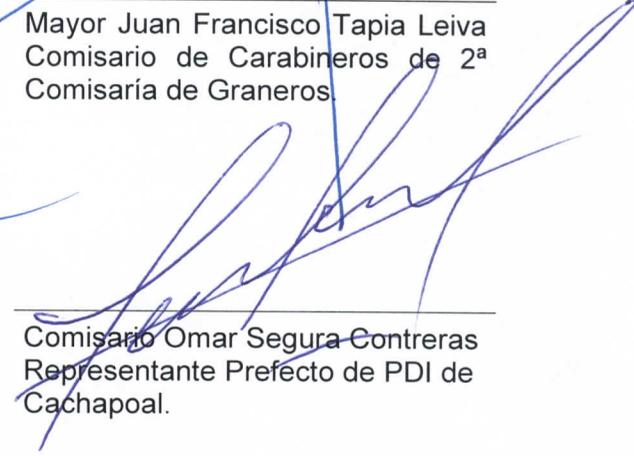


A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:


Sr. Claudio Segovia Cofré
Alcalde I. Municipalidad de Graneros.


Mayor Juan Francisco Tapia Leiva
Comisario de Carabineros de 2ª
Comisaría de Graneros.


Sr. Rodrigo Acevedo Solís
Coordinador Regional Seguridad
Pública


Comisario Omar Segura Contreras
Representante Prefecto de PDI de
Cachapoal.


Sra. Grace Moraga
Representante SENDA


Sr. Rodrigo Aliaga Arias
Representante Servicio Agrícola y
Ganadero – SAG.


Sr. Ernesto Quinteros Parra
Gendarmería Regional


Sr. Emilio Corral Campos
Representante COSOC de
Graneros.





Sra. Margarita Guzmán
Representante COSOC de
Graneros.



Sr. Jorge Martínez Oyarce
Concejal Municipalidad de
Graneros.



Sr. Manuel Carvajal
Encargado de Seguridad CID -
CRC Graneros.



Sr. Claudio Rivera
Gestor Redes CID - CRC
Graneros.



Sr. Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP.



Sra. María Luisa Padilla Toledo
Secretario Ejecutivo Consejo
Comunal de Seguridad Pública.

